



Al contestar por favor cite estos datos:

2026120000076631

San Jose de Cucuta, 21 de Enero de 2026

Señora

EVELIN YOHANA GARCIA VALDERRAMA

Telefono: 3222004016

Correo electrónico: evejoga@hotmail.com

Ciudad: CÚCUTA

Asunto: Invitación a presentar propuesta Proceso contractual No. SSC-CPS-149-2026

Cordial Saludo,

La Administración Municipal de San José de Cúcuta, requiere contratar los servicios requeridos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, para desempeñar el siguiente objeto contractual: "2026O-219 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DEL DERECHO PARA APOYAR LOS PROYECTOS DERIVADOS DEL PILAR PROGRAMÁTICO TRANSFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA".

Continúa...

NOTA: Para responder a esta invitación debe formular su propuesta a través del siguiente enlace:
https://sgd.cucuta.gov.co/ventanillaunica/ven_sec_Login/

Atentamente,



EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

#	Nombre	Cargo	Firma
Aprobó	EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR		
Revisado	EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR		
Proyectó	EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR		





Invitación No. 00307861
San José de Cúcuta, 21-ene-2026

Señor(a):
EVELIN YOHANA GARCIA VALDERRAMA
AV. 4 "17-14 LA CABRERA
evejoga@hotmail.com
Cúcuta

Asunto: Invitación a presentar propuesta Proceso contractual No. SSC-CPS-149-2026

Cordial Saludo,

La Administración Municipal de San José de Cúcuta, requiere contratar los servicios requeridos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, para desempeñar el siguiente objeto contractual: **"20260-219 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DEL DERECHO PARA APOYAR LOS PROYECTOS DERIVADOS DEL PILAR PROGRAMÁTICO TRANSFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA".**

Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios anexando los siguientes requisitos:

- Soportes de experiencia laboral que pretenda acreditar. (Debe anexar certificaciones laborales, en caso tal de no contar con la certificación puede aportar copia del contrato junto al acta de liquidación o acta de cierre)
- Formato único de hoja de vida de la función pública Sigep II debidamente firmado y con Vo Bo de la Oficina Tic
- Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación
- Antecedentes fiscales expedido por la Contraloría general de la Nación
- Antecedentes judiciales expedidos por la Policía Nacional
- Certificado REDAM, ingresando al link <https://www.redam.gov.co/>
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- Registro Único Tributario (RUT) (Si no va actualizar datos como actividad, dirección NO es necesario su actualización, solo debe descargarse con fecha actual de 2024 en la fecha de generación más no en la casilla 61)
- Certificación de afiliación en Salud como independiente actual

- Certificación de afiliación en Fondo de Pensión actual
- Tarjeta Profesional o Matricula Profesional (Si aplica)
- Fotocopia de libreta militar
- Declaración juramentada de Bienes y Rentas desde Aplicativo Sigep II
- Declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de interés (Ley 2013 de 209, ley 1434 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)
- Soportes de formación académica
- Examen médico de ingreso (con antigüedad máxima de tres años en su fecha de expedición)
- Certificación de cuenta bancaria
- Certificado que no se encuentra vinculado en el registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la ley 1801 de 2016.
- Consulta de inhabilidades Delitos Sexuales
- Certificado de vigencia tarjeta profesional
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Abogados. (Si aplica)
- Pantallazo de inicio de sesión en la plataforma transaccional SECOP II
- Paz y salvo de contribuyente (Solicitar por la Oficina virtual- Pagina de la Alcaldía de Cúcuta)

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales el valor del contrato resultante del presente proceso de contratación será hasta la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. 15,000,000.00, (Según el régimen que aplique), y que contiene los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, junto con todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

EL MUNICIPIO DE CUCUTA pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal **00003470 de 2026-01-16** expedido por el Subsecretario del Área de Gestión Financiera de la Secretaría de Hacienda Municipal.

EL MUNICIPIO a través del SECRETARIO DE DESPACHO - EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR de la dependencia SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso, de la siguiente manera: TRES (3) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE CINCO MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$5,000,000.00) CADA UNO. Los pagos quedan condicionados al Plan Anualizado de Caja (PAC).

DURACIÓN: La duración del presente contrato es de 3 Meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: Para alcanzar el objetivo de la contratación se deben ejecutar entre otras las siguientes actividades:

1. APOYAR EN LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL COMPONENTE “CIUDAD SEGURA PARA LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO” EN CUMPLIMIENTO DEL PDM 2024-2027.
2. ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE SEGUIMIENTO CONTINUO CON LA COMUNIDAD DURANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES E INTERVENCIONES, CON EL FIN DE IDENTIFICAR, COMPRENDER Y REGISTRAR LAS PROBLEMÁTICAS PRESENTES EN LOS TERRITORIOS, QUE PERMITAN FOCALIZAR LAS ACCIONES E INTERVENCIONES DE LOS PROYECTOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL COMPONENTE “CIUDAD SEGURA PARA LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO” DEL PDM 2024- 2027.
4. REVISAR Y/O PROYECTAR LAS RESPUESTAS A PETICIONES Y/O LOS REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD Y/O LOS DIFERENTES ENTEs DE CONTROL Y OTROS, QUE SE RELACIONEN CON LOS ASUNTOS QUE LE HAYAN SIDO ENCARGADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS TÉRMINOS LEGALES ESTABLECIDOS.
5. ACOMPAÑAR A LA ENTIDAD EN LAS REUNIONES Y/O VISITAS A LAS QUE SEA CONVOCADO, ABORDAR LOS ASUNTOS ASIGNADOS O PUESTOS EN SU CONOCIMIENTO, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR APOYO O CONCEPTO JURIDICO
6. CUMPLIR LAS DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SECRETARIO Y/O SUPERVISOR ASIGNADO.

La propuesta que para tal fin se presente, agradezco allegarla a la Alcaldía Municipal de Cúcuta - SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, debidamente foliados, sin grapar y en carpeta blanca de cuatro alas mariposa y, deberá anexar dichos documentos a través del Secop II e incluirlos al momento de la aceptación del contrato por esta plataforma.

Cordialmente,


Fecha: 2026.01.21
21:07:51 -05'00'
Versión de Adobe
Acrobat Reader:
2025.001.20997

EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Alcaldía Municipal de Cúcuta

Proyectó: Emilce Marisol Aguirre Murcia – Estructurador Jurídico